

TEMA 2 – LA EMPRESA. FORMAS JURÍDICAS Y PRINCIPALES OBLIGACIONES

2.1. La empresa

En el tema anterior veíamos que la economía es la ciencia que estudia la satisfacción de las necesidades humanas (que son ilimitadas) a través de unos recursos escasos (limitados).

Uno de los agentes básicos de la economía son las empresas, que producen la mayor parte de los bienes y servicios que utilizamos y que nos permiten satisfacer nuestras necesidades.



Pero, ¿qué es exactamente una empresa?

Son muchas las posibles definiciones de empresa, depende del punto de vista desde el cual la analicemos. Una posible definición de empresa es la siguiente:

“Conjunto de elementos organizados y coordinados por la dirección, orientados a la obtención de una serie de objetivos, actuando siempre bajo condiciones de riesgo.”

Ejercicio 1: Responde las siguientes cuestiones (para trabajar la definición anterior y, en su caso, ampliarla):

- Cita tres ejemplos de empresas de tu entorno. ¿A qué se dedica cada una de ellas?
- ¿Todas las empresas son grandes o las hay también pequeñas? ¿Serías capaz de nombrar una empresa pequeña?
- ¿Por qué crees que son necesarias las empresas?
- ¿De quién o quiénes son las empresas?
- ¿Qué diferencia hay entre el trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena?
- ¿Por qué se dice que las empresas actúan bajo condiciones de riesgo?
- ¿Por qué crees que una persona crea una empresa?
- ¿Se puede considerar a un artesano que vive de la venta de sus productos como una empresa?
- ¿Los empresarios solo buscan obtener beneficios?
- ¿Qué diferencia hay entre una empresa privada y una pública?
- Las empresas privadas, ¿funcionan mejor que las públicas?

Ejercicio 2: Fíjate en las siguientes definiciones de empresa, cada una de ellas tiene una orientación particular:

A) “Una empresa es una unidad productiva dedicada y agrupada para desarrollar una actividad económica y tiene ánimo de lucro.”

B) “Se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica de forma regular.”

C) “Una empresa es una unidad económico-social, integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tiene el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios. Para esto, hace uso de los factores productivos (trabajo, tierra y capital).”

Relaciona las anteriores definiciones con las siguientes afirmaciones:

1. Para poder desarrollar la actividad de la empresa es necesario coordinar muchos factores productivos.
2. El objetivo de la empresa es ganar dinero.
3. La empresa actúa en el mercado comprando materias primas y vendiendo productos elaborados.
4. Se denomina a la empresa como la unidad básica de producción.
5. Se puede decir que un autónomo es una empresa.
6. Las empresas son necesarias para organizar adecuadamente los factores productivos.

Ejercicio 3: Se dice que las empresas son muy importantes por diferentes aspectos. Contesta las preguntas correspondientes:

- a) La necesidad de organizar los factores productivos. ¿Cuáles son los factores productivos básicos?
- b) Aprovechar las economías de escala. A medida que se producen más unidades de producto éstos tienen un coste unitario más bajo. ¿Por qué Inditex puede vender camisetas mucho más baratas que otras empresas?
- c) Reunir los enormes recursos que exigen algunos tipos de producción. Piensa en una empresa como Apple, ¿a cuántas personas pertenece? ¿por qué no pertenecerá a una sola persona?
- d) Producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los consumidores. Si no hubiera empresas, ¿cómo podrías disponer del teléfono móvil que tienes? Piensa en algunos bienes o servicios que sí podrías producir tú y otros que no.
- e) Crear puestos de trabajo. Las empresas crean puestos de trabajo, cuantas más empresas mejor. ¿Qué empresas crean más puestos de trabajo, las grandes o las PYMES?
- f) Innovar, crear nuevos productos y servicios. Las empresas están continuamente creando nuevos productos y servicios. Piensa en algún producto o servicio de reciente creación o especialmente novedoso.

Noticia relacionada: [Pescanova quiere convertir a Galicia en referente mundial en I+D en acuicultura](#)

VÍDEO RELACIONADO: [¿Qué es una empresa?](#)

2.2. Elementos de la empresas

Como decíamos, la empresa es un ente complejo compuesto por multitud de elementos. Cuando veíamos el [flujo circular de la economía](#), hablábamos de tres factores productivos: tierra, trabajo y capital. Desde el punto de vista de la empresa podemos clasificarlos en:



Elementos humanos

Todos los elementos humanos que intervienen en una empresa, desde el operario más cualificado al menos cualificado, jefes y subordinados, clientes y proveedores, etc.



Elementos materiales

La empresa necesita materias primas, maquinaria, instalaciones, elementos de transporte, etc.

Ejercicio 4: Ya que son muy diferentes los bienes de los que debe disponer de la empresa, podemos clasificarlos en:

*Elementos de capital fijo y de capital circulante

Elementos de capital fijo: aquellos que permanecen en la empresa más de un ejercicio económico (generalmente un año).

Elementos de capital circulante: aquellos que se renuevan constantemente, están entrando y saliendo continuamente.



*Elementos tangibles e intangibles

Elementos tangibles (maquinaria, instalaciones, mercancías, hardware, ...) e intangibles (software, patente, derechos de autor, ...).

SE PIDE:

- Indica dos elementos de capital fijo y dos de capital circulante.
- Pon dos ejemplos de elementos tangibles y dos intangibles.

Elementos financieros

Las empresas están necesitadas de recursos para financiar su actividad productiva, tanto de inversión inicial como de mantenimiento futuro. Para ello, la empresa dispone de diferentes fuentes de financiación, desde las aportaciones de los propietarios hasta los bancos e inversores particulares.

El entorno

Factor fundamental para el empresa, ya que el entorno condicionará en gran medida la marcha de la empresa. En este caso podemos hablar del **entorno general**, que afecta a todas las empresas; y el **entorno específico**, que afecta de manera más particular a una empresa concreta.

Ejercicio 5: Clasifica los siguientes elementos del entorno de una empresa en entorno general o específico (justifica la respuesta):

- a) La crisis económica del 2008 en España.
- b) El tiempo seco para una producción de aceite de oliva.
- c) Las lluvias en verano para el sector hostelero.
- d) La mayor formación de la población de un país concreto.
- e) La subida de los impuestos.
- f) El aumento del precio de los carburantes.
- g) La nueva normativa contra el maltrato de animales.



VÍDEO RELACIONADO: [¿Cómo se hace el chocolate?](#)

Actividad propuesta 1:

Utilizando algún buscador online, localiza las empresas más importantes de tu localidad. Para ello podemos indicar en el buscador: “empresas tulocalidad”, probablemente nos saldrán los resultados de “guiaempresas.universia” y “einforma”. Por ejemplo, si estamos buscando empresas de O Grove (Pontevedra), podríamos utilizar los siguientes:

Listado de empresas en Grove (O) - Universia

Listado de empresas en O Grove - einforma



SE PIDE:

1. Selecciona una de las anteriores empresas y aporta la mayor cantidad de información posible de la misma:

- a) Nombre
- b) Objeto social
- c) Dirección
- d) Otra información relevante: en este caso debes buscar la máxima información posible y presentarla de forma ordenada.

Elabora toda la información en un documento que servirá para presentar en clase (duración máxima de la presentación: 2 minutos). Es necesario aportar imágenes, la web en caso de tenerla, etc. Podrás utilizar todos los medios audiovisuales que precises (vídeo, eslogan publicitario, ...).

2. En el mismo documento, que será entregado, debes indicar al menos las cinco empresas más cercanas a tu domicilio. Indica: nombre de la empresa, actividad a la que se dedica y dirección.

2.3. Los sectores económicos

Producto interior bruto a precios corrientes. Oferta

Unidad: millones de euros

	2014	2015 (P)	2016 (A)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	25.260	27.266	28.090
Industria	165.854	176.484	181.210
Construcción	53.128	54.927	57.005
Servicios			
- Comercio transporte y hostelería	219.775	228.639	239.474
- Información y comunicaciones	41.080	41.088	42.642
- Actividades financieras y de seguros	37.841	38.925	40.001
- Actividades inmobiliarias	112.629	110.428	112.112
- Actividades profesionales	72.934	77.962	83.495
- Administración pública, sanidad y educación	177.217	184.469	190.247
- Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	38.752	39.686	40.635
Impuestos netos sobre los productos	93.350	100.124	103.611
PIB	1.037.820	1.079.998	1.118.522

(P) Estimación provisional

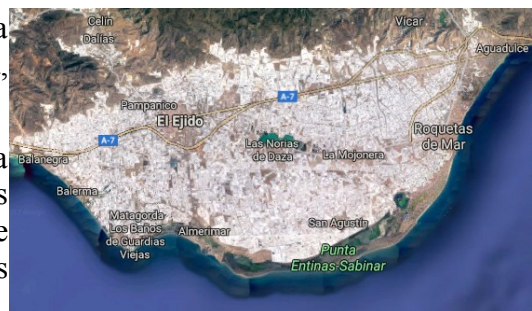
(A) Estimación avance

Las actividades de las empresas pueden dividirse según el tipo de proceso productivo o sector económico:

Sector primario

Extrae recursos o materias primas de la naturaleza a través de actividades como la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería, etc.

El sector primario ha ido perdiendo peso dentro de la actividad económica en España y en todos los países desarrollados, tanto en los que se refiere al porcentaje sobre el PIB (Producto Interior Bruto) como en términos de empleo.



Actualmente supone un 2,77% del PIB (sin tener en cuenta impuestos). Datos del 2016.

Actividad propuesta 2.1: Indica al menos dos ejemplos de empresas de tu entorno que se desarrollen su actividad en el sector primario.

Sector secundario

También se llama sector industrial, consiste en la transformación de las materias primas en productos elaborados. Pertenecen a este sector la industria (17,85% del PIB en 2016) y la construcción (5,62% del PIB en 2016).

Hoy en día los mayores problemas a los que se enfrentan la industria española son:

- La factura energética: gran dependencia de la importación de combustibles fósiles, con la consecuente repercusión en los costes de producción.
- El déficit tecnológico: España presenta déficits de inversión en I+D+I, lo que implica altos costes en la utilización de tecnología en muchos casos importada.

En cuanto a la construcción, desde la crisis del 2008 posterior a la burbuja inmobiliaria, cuando suponía un 11% del PIB, ha perdido buena parte de su peso ya que se ha reducido a la mitad, además de la pérdida de millones de puestos de trabajo. En los últimos tiempos comienza a recuperarse pero muy lentamente.

Actividad propuesta 2.2: Indica al menos dos ejemplos de empresas de tu entorno que se desarrollen su actividad en el sector industrial y dos en la construcción.

Noticia relacionada: [El año en que la construcción dejó de destruir empleo](#)

Sector terciario

También se llama sector servicios, consiste en la prestación de servicios, sin transformación, a la población o a otras empresas. Pertenecen a este sector: comercio, banca, transporte, turismo, hostelería, Internet, etc.

Hoy en día es el sector más importante en la economía española (73,76% del PIB), al igual que en todas las economías desarrolladas.

Uno de los subsectores destacables en España es el turismo. Somos uno de los países del mundo que más turistas reciben, lo que supone una repercusión directa sobre el sector terciario.

Actividad propuesta 2.3: Indica al menos dos ejemplos de empresas de tu entorno que se desarrollen su actividad en el sector terciario.

Noticia relacionada: [España, ante el desafío de convertirse en líder mundial del sector turístico](#)

Ejercicio 6: Tomando como referencia la siguiente tabla:

Producto interior bruto España 2014-16

(Millones de euros)

	2014	%s/PIB	2015	%s/PIB	2016	%s/PIB
Sector primario	25.260	2,67%	27.266	2,78%	28.090	2,77%
Sector secundario	218.982	23,19%	231.411	23,62%	238.215	23,47%
Industria	165.854	17,56%	176.484	18,01%	181.210	17,85%
Construcción	53.128	5,63%	54.927	5,61%	57.005	5,62%
Sector terciario (servicios)	700.228	74,14%	721.197	73,60%	748.606	73,76%
TOTAL (sin impuestos)	944.470	100%	979.874	100%	1.014.911	100%

FUENTE: INE: 24 de agosto 2017

Así como los datos correspondientes a los años 1995 y 2008 (en millones de €):

Año 1995: Sector primario, 17.869; Industria, 90.824; Construcción, 39.458; Servicios, 276.621

Año 2008: Sector primario, 25.561; Industria, 183.870; Construcción, 113.190; Servicios, 703.024

SE PIDE:

- Calcula los porcentajes de cada sector/subsector sobre el total del PIB (sin impuestos).
- Realiza un comentario sobre la evolución de cada uno de los sectores/subsectores en los años 1995, 2008 y 2016. Para ello calcula la variación (en porcentaje) de alguno de ellos.

Actividad propuesta 3: Realiza un análisis comparativo de los datos sectoriales de España y de tu comunidad. Para ello debes buscar los datos en el Instituto Estadístico correspondiente.

Ejemplos:

[IGE \(Galicia\)](#)

[SADEI \(Asturias\)](#)

[Instituto de Estadística \(Madrid\)](#)

[Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía](#)

[IDESCAT \(Cataluña\)](#)

[Eustat \(País Vasco\)](#)

Más información sobre evolución de sectores del INE, desde el 1995 al 2016, en tabla Excel para descargar:

[Datos PIB desde 1995 al 2016 \(INE – Excel\)](#)

2.4. Formas jurídicas de la empresa

El criterio más utilizado para diferenciar unas empresas de otras es el que atiende a la forma jurídica en la que estas se han constituido. El ordenamiento jurídico permite una gran variedad de maneras distintas que pueden adoptar la persona o personas que quieren crear una empresa, lo que permite responder a todas las necesidades particulares. Aunque las características que definen a cada una de ellas es extensa, vamos a centrarnos en los siguientes elementos diferenciadores: número de socios, capital a aportar, responsabilidad de los socios y pago de impuestos.

- Número de socios:** para constituir una empresa basta con una persona, es el caso del empresario individual; pero también puede constituirse una sociedad, compuesta por más de un socio.
- Capital mínimo:** dependiendo de la forma jurídica de la empresa puede ser obligatorio aportar una cantidad mínima para su constitución, en otros casos no se exige un capital mínimo.
- Responsabilidad de los socios:** ésta puede ser limitada o ilimitada.
 - Ilimitada: los socios responden con sus propios bienes frente a las deudas de la empresa. Esto significa que podrían embargar sus bienes para pagar las deudas contraídas por la sociedad.
 - Limitada: los socios solo responden frente a las deudas de la empresa por el importe del capital que aportaron para crear la compañía. De esta forma, sus bienes permanecen al margen.
- Pago de impuestos:** hay empresas que están obligadas a tributar por IRPF y otras por el Impuesto de Sociedades, cuyos tipos impositivos son diferentes y condicionan la forma jurídica más interesante para sus propietarios.

Tipos de empresas en función de su forma jurídica

A) El empresario individual o autónomo

El empresario individual o autónomo es la persona física que ejerce de forma habitual y por cuenta propia una actividad mercantil. Como dueño de la empresa, responde con todo su patrimonio a las deudas que pueda contraer su negocio. Su responsabilidad es, por tanto, ilimitada.



A la hora de crear una empresa, esta figura suele ser elegida fundamentalmente por los comercios al por menor (tiendas de ropa, alimentos, papelerías, artículos de regalo, joyerías, quioscos de prensa, etc.), y por profesionales como fontaneros, electricistas, pintores, decoradores, etc.

Para ser empresario se requiere:

- Tener capacidad legal: para tener capacidad legal se necesita:
 - Ser mayor de edad.
 - Tener plena disponibilidad de los bienes.
- Ejercer la actividad de manera habitual: ser el modo de vida habitual del empresario.

Para constituir este tipo de empresa no se requiere un capital mínimo.

B) Empresas sociales o sociedades

Son empresas con responsabilidad jurídica (es decir con personalidades distintas a las de sus propietarios). Todas las sociedades han de inscribirse en el Registro Mercantil. Hablamos fundamentalmente de las **Sociedades Mercantiles**. También existen las sociedades no mercantiles (Comunidad de Bienes y Sociedad Civil) que no veremos en este curso.

Estas sociedades están formadas por diversas personas que reúnen un fondo patrimonial común para colaborar en la explotación de una empresa, con la finalidad de obtener un beneficio y participar en el reparto de ganancias.

Vamos a clasificarlas en tres tipos:

1. Sociedades de responsabilidad limitada: SL, SA y Laborales

La sociedad limitada (SL) y la sociedad anónima (SA), son sociedades de responsabilidad limitada ya que los socios solamente responden con el capital aportado (mínimo 3.000 € SL y 60.000 € SA). Estas sociedades suelen tener varios socios aunque se permite la constitución de SL y SA con un solo socio, en este caso se denomina SL o SA unipersonal.

Estas sociedades pueden constituirse en sociedades laborales que son aquellas en las que los socios trabajadores poseen más del 50% de la misma. Además hay un número mínimo de socios como vemos en el cuadro de la siguiente página.

2. Sociedades de responsabilidad ilimitada: Sociedad Colectiva y Comanditaria

La sociedad colectiva debe estar constituida por un mínimo de dos socios llamados socios colectivos cuya responsabilidad es ilimitada. No hay un capital mínimo exigible.

La sociedad comanditaria está constituida por dos tipos de socios, los colectivos, con responsabilidad ilimitada; y los comanditarios, con responsabilidad limitada (son los socios capitalistas). En general, no se exige un capital mínimo.

3. Sociedades especiales: Las Cooperativas

Sociedades con capital variable y gestión democrática, que asocian a varias personas que tienen intereses comunes.

Son asociaciones de personas físicas o jurídicas con intereses y necesidades comunes, que desarrollan una actividad empresarial, repartiéndose los excedentes económicos a los socios una vez atendidos los fondos comunitarios. Estas sociedades crean un patrimonio común sin ánimo de lucro personal.

Actividad propuesta 4: Contesta las siguientes cuestiones:

- a) Busca en un diccionario la diferencia entre persona física y persona jurídica.
- b) Busca, utilizando los buscadores de la actividad propuesta 1, empresas de tu localidad con diferentes formas jurídicas.
- c) Pregunta a familiares o conocidos que tengan empresas, qué tipo de empresa es y porqué. Es decir, por qué se han constituido en empresario individual o SL y no en otro tipo de empresa. La pregunta podría ser del tipo:

Habiendo diferentes formas jurídicas para la constitución de empresas (empresario individual, SL, SA, sociedad colectiva, etc.), ¿por qué tiene esa forma jurídica en concreto y no otra?

Cubre una ficha cubriendo los siguientes apartados:

- a) Nombre de la empresa
- b) Nombre comercial de la empresa
- c) Número de socios
- d) Objeto social (a qué se dedica)
- e) Forma jurídica
- f) Justificación de forma jurídica

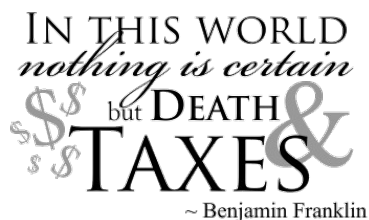
PRINCIPALES FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS

FORMA JURÍDICA	RESPONSABILIDAD	CAPITAL SOCIAL	Nº SOCIOS
SOCIEDAD LIMITADA (SL)	Limitada al capital aportado	Mínimo: 3.000 €	Mínimo: 1
S. ANONIMA (S.A.)	Limitada	Mínimo: 60.000 €	Mínimo: 1
SOC. LIMITADA LABORAL	Limitada	Mínimo: 3.000 €	3 socios, al menos 2 serán socios trabajadores.
SOC. ANONIMA LABORAL	Limitada	Mínimo: 60.000 €	3 socios, de los cuales al menos 2 serán socios trabajadores.
SOCIEDAD COLECTIVA	Ilimitada	No se exige capital mínimo	2 socios
SOCIEDAD COMANDITARIA	Socios colectivos: ilimitada. Socios comanditarios: limitada	No se exige capital social mínimo, en general.	2 socios
COOPERATIVA (S. COOP)	Limitada al capital aportado	Depende de los estatutos	3 socios

2.5. Obligaciones fiscales de la empresas

Los impuestos son el principal ingreso del Estado. Con los impuestos se construyen hospitales, carreteras, se mejora la educación pública, la seguridad ciudadana, etc.

Las empresas utilizan bienes suministrados por el Estado (ej: carreteras) y viven en sociedad, por ello deben contribuir con el pago de sus impuestos al sostenimiento general del Estado.



Los impuestos

Son pagos exigidos por las administraciones públicas sin que haya una contraprestación directa para el contribuyente, es decir, no hay un destino concreto para este dinero.

CLASES DE IMPUESTOS			
EN FUNCIÓN DE LO QUE GRAVAN	Directos	Gravan la renta obtenida por personas y empresas	IRPF
	Indirectos	Gravan el consumo de un bien o un servicio	IVA
EN FUNCIÓN DEL PORCENTAJE APLICADO	Progresivos	Aplican un porcentaje variable	IRPF
	Proporcionales	Aplican un porcentaje fijo	IVA

Principales impuestos

Las empresas, sean empresarios individuales o sociedades, tienen que hacer frente a varios impuestos, los principales son:

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF): grava los ingresos de las personas físicas y los beneficios obtenidos por los empresarios y autónomos. Es directo y progresivo (entre el 19,50% y el 44%).

Impuesto sobre Sociedades: grava los beneficios de las sociedades mercantiles. Es directo y proporcional (tipo general 25%).

Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA): grava el consumo. Es indirecto y proporcional (21% tipo general, reducido 10% y superreducido 4%).

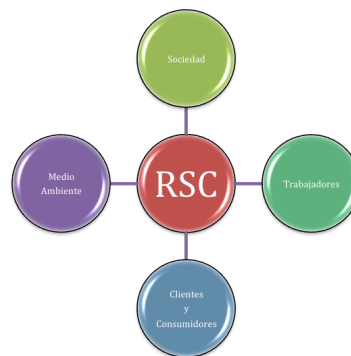
Actividad propuesta 5. Consulta en el siguiente enlace los tipos impositivos del IVA para los diferentes bienes y servicios. Indica el tipo impositivo correspondiente en cada caso, así como la cuantía a pagar de IVA y el precio final.

[Tipos impositivos del IVA por productos y servicios \(Agencia Tributaria - PDF\)](#)

- a) Unas gafas graduadas que tienen un precio sin IVA de 225 euros. Calcula los datos solicitados si las gafas se comprasen en las siguientes fechas: 20/7/2012, 20/7/2014, 20/7/2016 y 20/7/2017.
- b) Un ramo de flores comprado al día de hoy cuyo precio sin IVA s de 50€.
- c) Servicios de hostelería por importe de 1.500 € (sin IVA).
- d) Las corridas de toros desde agosto del 2017. Precio de la entrada sin IVA: 75 euros.
- e) Entrada de cine, precio sin IVA 6€.
- f) Corte de pelo, precio sin IVA 10€.
- g) Una barra de pan, precio sin IVA 0,80€.
- h) Una Tablet, precio sin IVA de 450€.
- i) Material escolar por valor de 145 euros (sin IVA).

2.6. Obligaciones sociales de las empresas

La empresa debe considerar, además de los aspectos puramente económicos, los aspectos sociales y, como consecuencia, los efectos que las decisiones de la empresa puedan tener en la sociedad en general. En la actualidad es habitual que las empresas diseñen estrategias de responsabilidad social en respuesta a las demandas que reciben por parte de la sociedad.



La responsabilidad social de la empresa (RSE)

También denominada RSC (Responsabilidad Social Corporativa). Podemos definir la responsabilidad social de la empresa como el conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos que la empresa asume para cuidar y mejorar los impactos de sus actividades sobre los ámbitos social, laboral y medioambiental.

Los ámbitos de la responsabilidad social

Sociedad: compromiso con el desarrollo económico, social y cultural de la zona donde actúan, manteniendo y generando empleo.

Trabajadores: cooperación, motivación y participación de los trabajadores, mejora de las condiciones laborales.

Clientes y consumidores: respeto a los derechos de los consumidores, claridad y fiabilidad en la información de los productos que venden.

Medio ambiente: adopción de medidas que reduzcan los impactos negativos que su actividad genera en el entorno natural.

La responsabilidad medioambiental supone que las empresas reduzcan los efectos no deseados de su actividad: emisiones contaminantes, residuos, agotamiento de recursos, ruido.

Actualmente todas las empresas deben tener presente el concepto de **Desarrollo Sostenible** que hace referencia a la necesidad de hacer compatible:

Crecimiento económico + Protección del medio ambiente + Protección generaciones próximas

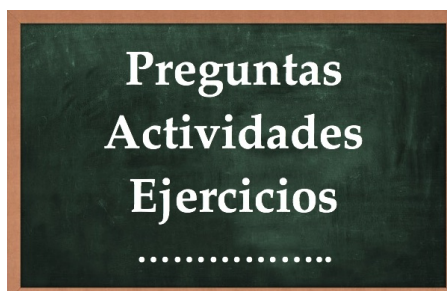
Actividad propuesta 6: Busca enunciados relacionados con la RSC en las páginas webs de las siguiente empresas:

- a) Inditex [enlace](#)
- b) Repsol [enlace](#)
- c) Telefónica [enlace](#)
- d) Arcelor [enlace](#)

Indica los enunciados de las mismas y clasifícalos en según los ámbitos de responsabilidad social indicados (sociedad, trabajadores, clientes y consumidores, medio ambiente).



Preguntas y actividades



1. Un empresa siempre tiene ánimo de lucro. (V/F). Razona la respuesta.
2. Una empresa es una sociedad que debe estar constituida por más de un socio. (V/F). Razona la respuesta.
3. Cuando hablamos de los elementos humanos de la empresa nos referimos únicamente a los trabajadores de la misma ya que son los que suponen para la empresa un costes. (V/F). Razona la respuesta.
4. Tomando en consideración un equipo informático de una empresa, el hardware sería un elemento _____ mientras que el software sería un elemento _____.
5. Los elementos de capital fijo son aquellos que no se pueden mover mientras que los elementos de capital circulante son los que se pueden desplazar de un lugar a otro. (V/F). Razona la respuesta.
6. Los elementos financieros son aquellos que los bancos prestan a personas que desean crear una empresa, por lo que se dice que es imprescindible la intervención de un banco en la creación de una empresa. (V/F). Razona la respuesta.
7. El entorno es muy importante ya que condicionará en gran medida la marcha de la misma. ¿Puedes indicar dos elementos del entorno general y específico que afecta al sector del turismo?
8. En el caso de tener que dividir el sector primario en varios subsectores, ¿cuáles serían éstos? ¿Podrías poner un ejemplo de una empresa que opere en cada uno?
9. En el caso de tener que dividir el sector secundario en varios subsectores, ¿cuáles serían éstos? ¿Podrías poner un ejemplo de una empresa que opere en cada uno?
10. En el caso de tener que dividir el sector servicios en varios subsectores, ¿cuáles serían éstos? ¿Podrías poner un ejemplo de una empresa que opere en cada uno?
11. El número mínimo de socios en una sociedad mercantil es de dos, mientras que en una sociedad civil con uno es suficiente. (V/F). Razona la respuesta.
12. Indica una empresa que tenga un capital mínimo y otra que no lo tenga. ¿Cómo es la responsabilidad de sus socios?
13. Las empresas pagan impuestos como cualquier contribuyente, la diferencia es que los trabajadores pagan el IRPF y los empresarios el Impuesto de Sociedades. (V/F). Razona la respuesta.
14. Una persona que vende ocasionalmente productos de su huerta se considera empresario si es la única fuente de ingresos, por tanto podríamos estar hablando de empresario autónomo. (V/F). Razona la respuesta.
15. Las sociedades mercantiles son empresas que deben estar constituidas por un más de un socio, aunque en algunos casos se permite su constitución con un solo socio. (V/F). Razona la respuesta.

16. En las sociedades anónimas es muy importante que sus socios tengan intereses comunes para que la gestión de la misma sea la adecuada. Las sociedades cooperativas están compuestas por muchos socios, por lo que la coincidencia de intereses es prácticamente imposible. (V/F). Razona tu respuesta.

17. Los impuestos son pagos exigidos por las administraciones públicas sin que haya una contraprestación directa para el contribuyente. (V/F). Razona la respuesta con un ejemplo.

18. El IVA es un impuesto directo ya que, aunque el tipo impositivo sea proporcional, tiene en cuenta las condiciones económicas del contribuyente, así podemos encontrarnos con los tipos del 4, 10 o 21 en función de los ingresos. (V/F). Razona la respuesta.

19. El impuesto sobre Sociedades es un impuesto que grava los beneficios de las sociedades mercantiles. Se dice que es proporcional, porque el tipo impositivo general es del 25% e indirecto, porque no tiene en cuenta las características personales de los socios ni de la empresa. (Esta frase es falsa, reescríbela para que sea verdadera teniendo en cuenta todos los conceptos que en ella figuran).

20. Las obligaciones de las empresas van mas allá de su relación empresa-cliente, deben asumir compromisos legales y éticos que contribuya a cuidar y mejorar el medioambiente, los trabajadores, así como _____ y _____.

21. El desarrollo sostenible hace referencia a la necesidad de hacer compatible el crecimiento económico con la protección del medioambiente y la solidaridad entre pueblos. (V/F). Razona tu respuesta.

FRASES DE EMPRESA

“Recuerda que lo más importante respecto a cualquier empresa, es que los resultados no están en el interior de sus paredes. El resultado de un buen negocio es un cliente satisfecho.”

“Al final, todas las operaciones de negocios pueden ser reducidas a tres palabras, gente, producto y beneficios. A menos que tengas un buen equipo, no tienes mucho que hacer con las otras dos.”

“Las oportunidades pequeñas son el principio de las grandes empresas”

“Está bien celebrar el éxito, pero es más importante prestar atención a las lecciones del fracaso.”

“Un sueño no se hace realidad a través de magia: conlleva sudor, determinación y trabajo duro.”



“No sobreviven las especies más fuertes, ni las más inteligentes, sino las que mejor se adaptan al cambio.”

“Nunca emprenderíamos nada si quisiéramos asegurar por anticipado el éxito de nuestra empresa.”

“No importa si el producto son coches o cosméticos. Una compañía es solo tan buena como la gente que tiene.”

([Ver más](#))

GLOSARIO

Empresa: Conjunto de elementos organizados y coordinados por la dirección, orientados a la obtención de una serie de objetivos, actuando siempre bajo condiciones de riesgo.

Elementos humanos: todas aquellas personas que intervienen en una empresa, desde el operario más cualificado al menos cualificado, jefes y subordinados, clientes y proveedores, etc.

Elementos materiales: aquellos bienes vinculados a la actividad productiva, como los recursos naturales, materias primas, maquinaria, instalaciones, elementos de transporte, etc.

Elementos de capital fijo: aquellos elementos materiales que permanecen en la empresa más de un ejercicio económico (generalmente un año).

Elementos de capital circulante: aquellos elementos materiales que se renuevan constantemente, están entrando y saliendo continuamente.

Elementos tangibles: todos aquellos que se pueden ser todacos o probados de alguna forma, aquellos que pueden percibirse con precisión (maquinaria, mercancías, hardware, ...).

Elementos intangibles: aquellos que no son tangibles, que no se pueden ver o tocar (software, patentes, derechos de autor, ...).

Elementos financieros: las empresas están necesitadas de recursos para financiar su actividad productiva, tanto de inversión inicial como de mantenimiento futuro. Para ello, la empresa dispone de diferentes fuentes de financiación, desde las aportaciones de los propietarios hasta los bancos e inversores particulares.

Entorno general: marco externo que rodea a la empresa formado por aquellas circunstancias que afectan a todas las empresas en general, como son aspectos culturales, tecnológicos, políticos, legales, demográficos, económicos, etc.

Entorno específico: marco externo que rodea a la empresa formado por aquellas circunstancias que afectan de manera más directa a una empresa concreta, como son los proveedores, clientes, competencia, legislación particular sobre su actividad, etc.

Sector primario: sector de la economía que comprende las actividades productivas de extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería, la explotación forestal, etc.

Sector secundario: también denominado sector industrial, es el sector de la economía que se encarga de la transformación de la materia prima (procedente del sector primario) en productos elaborados. Desde un punto de vista económico solemos diferenciar en el mismo la industria y la construcción.

Sector terciario: también denominado sector servicios, consiste en la prestación de servicios, sin transformación, a la población o a otras empresas. Pertenecen a este sector: comercio, banca, transporte, turismo, hostelería, internet, etc.

Responsabilidad limitada: los socios de una empresa tienen responsabilidad limitada cuando solo responden frente a las deudas de la empresa por el importe del capital que aportaron para crear la compañía.

Responsabilidad ilimitada: los socios de una empresa tienen responsabilidad ilimitada cuando responden con todos sus bienes frente a las deudas de la empresa. Esto significa que podrían embargar sus bienes para pagar las deudas contraídas por la sociedad.

Empresario individual: o autónomo, es la persona física que ejerce de forma habitual y por cuenta propia una actividad mercantil.

Sociedad de Responsabilidad Limitada: sociedad en la que sus socios responden solamente con el capital aportado. El capital aportado se divide en participaciones y la aportación mínima es de 3.000 €.

Sociedad Anónima: sociedad en la que sus socios responden solamente con el capital aportado. El capital se divide en acciones y su capital mínimo asciende a 60.000 €

Sociedad Colectiva: sociedad mercantil constituida por un mínimo de dos socios llamados socios colectivos cuya responsabilidad es ilimitada. No hay un capital mínimo exigible.

Sociedad Comanditaria: sociedad mercantil constituida por dos tipos de socios, los colectivos, con responsabilidad ilimitada, y los comanditarios, con responsabilidad limitada (son los socios capitalistas).

Cooperativa: sociedad con capital variable y gestión democrática, que asocia a varias personas que tienen intereses comunes.

Impuestos: pagos exigidos por las administraciones públicas sin que haya una contraprestación directa para el contribuyente, es decir, no hay un destino concreto para este dinero.

Impuestos directos: aquellos impuestos que gravan la renta obtenida por personas y empresas. Ej: IRPF.

Impuestos indirectos: aquellos impuestos que gravan el consumo de un bien o servicio. Ej: IVA.

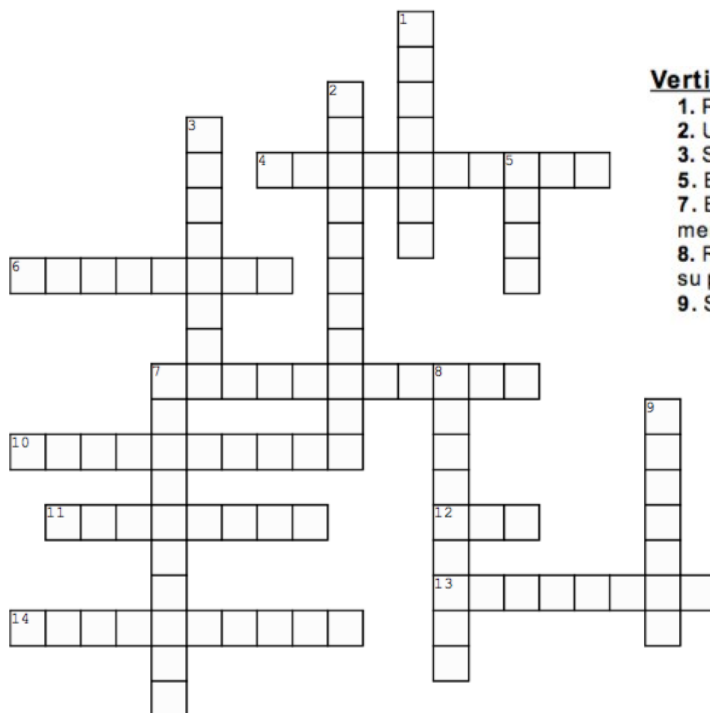
Impuestos progresivos: aquellos cuyo tipo de gravamen aumenta cuanto mayor es la capacidad económica de la persona obligada al pago del impuesto. Ej: IRPF.

Impuestos proporcionales: aquellos cuyo tipo de gravamen se mantiene constante independientemente de la capacidad económica de la persona obligada al pago el impuesto. Ej: IVA.

La Responsabilidad Social Corporativa: conjunto de obligaciones y compromisos legales y éticos que la empresa asume para cuidar y mejorar los impactos de sus actividades sobre los ámbitos social, laboral y medioambiental.

Glosario Tema 2

La empresa. Formas jurídicas y principales obligaciones



Vertical

1. Pertenece al sector primario
2. Uno de los elementos humanos de la empresa
3. Subsector del sector terciario
5. Ejemplo de impuesto directo
7. Elementos materiales que permanecen en la empresa menos de un año
8. Responsabilidad de un socio que responde con todo su patrimonio
9. Sociedad cuyo capital mínimo es de 60.000 €

Horizontal

4. Impuesto cuyo tipo de gravamen aumenta cuanto mayor es la capacidad del contribuyente
6. Factor que afecta al entorno general
7. Sociedad que asocia a varias personas con intereses comunes
10. Aquellos elementos vinculados a la actividad productiva, como los recursos naturales, materias primas, etc.
11. Pagos exigidos por las administraciones públicas sin contraprestación
12. Ejemplo de impuesto indirecto
13. Empresario individual
14. Elementos de la empresa que no se pueden ver o tocar

Glosario Tema 2

La empresa. Formas jurídicas y principales obligaciones

I	P	R	O	P	O	R	C	I	O	N	A	L	F	N	Y	V
L	N	C	S	A	W	U	I	Y	F	O	U	O	E	I	C	X
A	E	S	L	O	B	N	F	T	Z	I	W	M	X	O	A	T
O	C	G	T	I	F	P	U	D	Y	I	W	P	O	I	P	P
L	Z	E	I	A	E	T	N	L	J	M	D	E	O	O	I	S
E	K	A	M	S	L	N	W	B	A	K	G	M	Y	U	T	G
X	R	U	N	O	L	A	T	A	Z	Y	E	P	B	A	A	M
X	M	N	M	I	H	A	C	E	R	U	Q	R	I	O	L	K
T	X	Y	A	J	U	T	C	I	S	E	Z	E	A	T	I	H
A	U	T	O	N	O	M	O	I	O	O	N	S	I	P	A	C
B	A	B	F	F	O	W	E	O	O	N	M	A	O	Y	C	C
E	F	H	N	C	R	N	O	E	M	N	E	C	H	S	Y	Y
A	V	U	I	U	N	I	M	P	U	E	S	T	O	Y	O	
P	R	I	M	A	R	I	O	M	B	Y	R	O	F	E	E	Y
T	M	Y	L	C	M	H	M	O	A	E	O	X	K	Y	J	H
C	O	O	P	E	R	A	T	I	V	A	E	L	U	E	Y	C
C	O	M	A	N	D	I	T	A	R	I	A	I	B	J	H	N